

**COYTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidad para
Transformar**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYTEPEC, MÉXICO**
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		X	
Consulta médica de especialidad.							
DESCRIPCIÓN				CÓDIGO DE LA CEDULA		COY/SMDIF-10/119-2025	
Otorgar consulta médica de especialidad a la población que acude a las instalaciones de la Unidad Médica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.							
FUNDAMENTO LEGAL Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 2, 7, 8 y 9 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México. Artículos 1o. Bis, 2o. fracciones V y VIII, 3o. Fracción II, 23, 24 fracción III, 27 fracciones III, X y XI; 32, 33 34 fracción I, 36 de la Ley General de Salud. Artículo 13 Bis-E fracción I de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia." Artículo 22 del Bando Municipal 2025 de Coyotepec, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER				RECETA MÉDICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE SOLICITARSE				Cuando lo requiera todo usuario de servicios de salud.			
¿ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA?				No aplica.			
REQUISITOS		ORIGINAL		COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Recibo de pago.		SI		0		Artículo 36 de la Ley General de Salud. Numeral 3.9 del Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México. Numeral III, apartado 3.9.1 del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica.		No aplica.		No aplica.		No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica.		No aplica.		No aplica.		No aplica.	
PASOS A SEGUIR							
1. La persona solicitante acude al área de servicios médicos para solicitar cita para la consulta de especialidad. 2. La recepcionista registra los datos de la persona solicitante para la cita correspondiente y se le entrega el recibo de pago. 3. La persona solicitante paga la consulta y regresará a las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México, en la fecha y hora programada para recibir la atención correspondiente.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 minutos.					
COSTO		A partir de \$300.00 y hasta \$500.00		Fundamento Jurídico		Acuerdo derivado del Punto Número Once en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México de fecha 21 de diciembre de 2022.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		En la caja ubicada en el área de farmacia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.					
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo con la valoración médica, se le proporciona una receta con indicaciones generales y prescripción de medicamentos para el tratamiento.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA U ORGANISMO				ÁREA RESPONSABLE			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.				Coordinación de Servicios Médicos.			
TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE		Dra. Magnolia López Cabrero					
DOMICILIO:		CALLE Francisco Villa esquina Jaltenco.				NO INT. Y EXT. S/N	
COLONIA		Barrio Caltenco.		MUNICIPIO		Coyotepec, México.	
C.P.		54665		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
		Lunes a domingo las 24 horas.					



COYOTEPEC

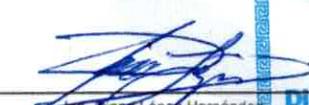
Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para

Transformar



LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
No aplica.	593 915 1392.	No aplica.	No aplica.	dif.direccion@coyotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.		NO INT Y EXT: No aplica
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No aplica.
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué especialidades se ofrecen en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México?			
RESPUESTA:	Por el momento se cuenta con Ginecología, Dermatología, Angiología, Nutrición, Psiquiatría, Traumatología, Ortopedia, Neumología, Medicina del deporte, Pediatría, Urología y Gastroenterología.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días atienden los especialistas?			
RESPUESTA:	Dermatología y angiología, el último miércoles de cada mes a partir de las 14:00 horas. Ginecología, los sábados a partir de las 9:30 horas. Psiquiatría, dos sábados al mes, a partir de las 9:30 horas. Nutrición, cada miércoles, a partir de las 8:00 horas. Medicina del deporte, lunes, miércoles y viernes, a partir de las 8:00 horas. Traumatología y Ortopedia, cada miércoles y martes cada quince días, a partir de las 14:00 horas. Neumología, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. Pediatría, Urología y Gastroenterología, cada quince días, de acuerdo al número de pacientes con cita previa.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Necesito cita para las consultas de especialidades?			
RESPUESTA:	Si, a excepción de Neumología, el médico atiende como vayan llegando a solicitar la consulta.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				

ELABORÓ:	 Dirección General <small>SMDIF Coyotepec 2025 - 2027</small> Desarrollo Integral de la Familia de Coyotepec, México.	VISTO BUENO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Ing. Mariana López Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	Dr. Santos Olvera Camargo, Titular de la Dirección General Sistema Municipal para el			13/06/2025.

Transformar